

**ANEXO II**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2018.**

D./D<sup>a</sup>. ..... con D.N.I. nº ..... domiciliado en ..... C/ ..... teléfono ....., correo electrónico ....., número de registro de personal ....., y con destino actual en ..... de la Universidad de ....., como funcionario de la Escala ..... y nivel .....,

Definitivo

Provisional

EXPONE: Que habiéndose publicado concurso para la provisión de puestos de trabajo en esta Universidad, por Resolución de fecha 24 de abril de 2018 (BOCYL de 2 de mayo de 2018) y deseando el/la que suscribe participar en el mismo, es por lo que a V.M.E.

SOLICITA: La adjudicación de una de las vacantes (por orden de preferencia), si con arreglo al Baremo establecido le corresponde:

**- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

- 1. .... Nivel .....
- 2. .... Nivel .....
- 3. .... Nivel .....
- 4. .... Nivel .....
- 5. .... Nivel .....
- 6. .... Nivel .....
- 7. .... Nivel .....
- 8. .... Nivel .....
- 9. .... Nivel .....
- 10. .... Nivel .....
- 11. .... Nivel .....
- 12. .... Nivel .....
- 13. .... Nivel .....
- 14. .... Nivel .....
- 15. .... Nivel .....
- 16. .... Nivel .....
- 17. .... Nivel .....
- 18. .... Nivel .....
- 19. .... Nivel .....

....., a ..... de ..... de .....

(Firma)

**ANEXO III**  
**DECLARACIÓN JURADA**

D./D<sup>a</sup>. ..... con D.N.I. n° .....  
Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos que a continuación se consignan, comprometiéndome a aportar, en su caso, las certificaciones que me sean requeridas.

1. MÉRITOS ADECUADOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO (máximo 20 puntos).

A. Méritos Específicos establecidos en la R.P.T. (máximo 7,5 puntos).

B. Puestos de Trabajo desempeñados pertenecientes a la misma área funcional (máximo 7,5 puntos).

C. Pertenencia a Grupo Superior (5 puntos).

2. TRABAJO DESARROLLADO (máximo 25 puntos).

3. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO (máximo 10 puntos).

4. CURSOS Y TITULACIONES ACADÉMICAS (máximo 15 puntos).

A. Cursos.

B. Titulaciones Académicas Oficiales.

5. ANTIGÜEDAD (máximo 20 puntos).

6. MÉRITOS COMPLEMENTARIOS (máximo 10 puntos).

....., a ..... de ..... de .....